

D. Baltazar Piosola teniente de Coronel. D. E. P.

En
D. Andres Santa Cruz Gran Mariscal Presidente
del Consejo de Gobierno de la Republica del Peru
Atendiendo a los meritos y servicios del Alferes de Caballeria de Exer-
cito D. Baltazar Piosola, he acordado en su virtud a su merecimiento de la mi-
ma arma, destinado al Regimiento de Dragones del Peru. Por
tanto: Ordeno y mando, se le hayan y reconozcan por tal, guardandole
y haciendole guardar todas las distinciones y preeminencias que
por este titulo le corresponden. Para lo que le hizo expedir el pre-
sente, firmado de mi mano sellado con el Sello de la Republica
y refrendado por el Ministro de Estado en el departamento de la
Guerra, del que se tomara razon donde correspondiere. Dado en
Lima a 11 de Julio de 1826. Y. de la independencia y S. de la Re-
publica. A. Santa Cruz. V. O. D. S. E. Jose Mercedes Carva-
neda. Oficial mayor. V. E. Asiente a su merecimiento de Caballeria
del Exer. al Alferes de la misma arma D. Baltazar Piosola.

Se Acomio Vason
En Inho 20/826.

D. Baltazar Piosola. —



O. L. 146-2631

MH-00146

CAJ-53

DOC-572

FOL. 1

98.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in a cursive script.

Main body of handwritten text in a cursive script, appearing to be a letter or a formal document. The text is dense and covers most of the upper half of the page.

Handwritten signature or name at the bottom right of the main text block.

Handwritten text below the main body, possibly a closing or a separate line of text.

Handwritten number '28' at the bottom left of the page.

